Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL N°2 DE SANTIAGO DEL ESTERO

2652/2021

AFIP c/ PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Sr. Juez:

Hago saber a S.S. que la demandada debidamente notificada, no ha comparecido a estar a derecho, ni ha opuesto excepciones al progreso de la acción, encontrándose al presente vencido el término para hacerlo.-

Es todo cuanto tengo que informar.-

Secretaría, 02 de diciembre de 2021.-

Signature Not Verified
Digitally signed by SEBASTIAN DIEGO ARGIBAY
Date: 2021.12.02 10:10:36 ART

#35593513#311146397#20211202094827121